

NOTA DEL DIRECTOR

Praxeología y Ley de Rendimientos Decrecientes

Cuando se habla de metodología en la ciencia económica se presentan dos caminos. El llamado “*monismo metodológico*”, que a la ciencia económica (y sociales en general) le aplica el mismo método que a las ciencias naturales, el hipotético deductivo, desarrollado fundamentalmente por el epistemólogo Karl Popper, y el llamado “*dualismo metodológico*”, cuyo cultor más importante ha sido Ludwig von Mises. Hoy día la mayor parte de la profesión se inclina por el primero, pero esto no significa que la verdad esté de su parte.

El monismo metodológico parte del desarrollo de hipótesis de las cuales se deducen leyes y teoremas. Estas leyes y teoremas son contrastados o “*falseados*” con los datos empíricos y si sobreviven pasan a constituir el cuerpo de la ciencia. Por ejemplo: suponemos que alguien formula la hipótesis de que todos los “*patos son blancos*”. Dicha conjetura se mantiene mientras no haya nadie que muestre que hay “*patos negros*”. En ese caso la hipótesis ha sido falseada y se derrumba, formulándose una nueva hipótesis: “*todos los patos son blancos o negros*”. Y así sucesivamente. Claro que la falsación no es tan fácil dado que, como dice el físico John Polkinghorne, el ave podría ser un pato, un ganso o una cigüeña.

Mises y algunos de sus discípulos sostienen que la teoría de Popper puede ser válida para las ciencias naturales pero no para las ciencias sociales y, en concreto, para la economía. La razón es que no hay posibilidad de falsear ningún teorema de esta ciencia dado que los hechos económicos son complejos y por ser históricos pertenecen al pasado, y no hay forma de aislar los fenómenos para poder realizar la falsación. Supongamos que alguien sostenga que la inflación tiene como causa la emisión monetaria y que a través de estadísticas monetarias y de precios se quisiera demostrar esto. Como los hechos económicos (históricos) son siempre del pasado, no hay posibilidad de aislar las numerosas variables que lo componen. Es por ello que estos autores sostienen que hay que partir de algún “*axioma*” y desde allí, por la vía deductiva, llegar a la formulación de los distintos teoremas. La imposibilidad de falsear estos teoremas requiere ser muy cuidadoso en la elección del axioma del cual se parte y en el proceso deductivo posterior. Ese axioma tiene que ser una verdad evidente.

El axioma del que parte Mises es la ‘acción humana’. Para él ‘todo ser humano actúa tratando de pasar de una situación menos favorable a una situación más favorable’. Von Mises sostiene que este axioma es evidente y no podría no ser cierto. En este sentido lo diferencia de algunos axiomas de la geometría, como el afirmado por Euclides que “desde un punto exterior a una recta sólo pasa una paralela a esa recta”. Este axioma sólo es válido para la geometría euclidiana. En el siglo XIX, Lobachevsky y Riemann formularon dos axiomas distintos: “por un punto exterior a una recta pasan infinitas paralelas a esa recta” o “por un punto exterior a una recta no pasa ninguna paralela a esa recta”, constituyendo las geometrías no euclidianas.

Por el contrario, para von Mises el axioma de la acción humana es una verdad de la cual nadie puede dudar.

¿Es que la experiencia no juega ningún papel para esta teoría?

Ciertas afirmaciones de von Mises parecen sostener esto. Por ejemplo, dice en su obra “**Human Action**”:

Rogelio T. Pontón

“The propositions of praxeology are not derived from experience. They are, like those of logic and mathematics, a priori. They are not subject to verification or falsification on the ground of experience and facts. They are both logically and temporally antecedent to any comprehension of historical facts. They are a necessary requirement of any intellectual grasp of historical events. Without then we should not be able to see in the course of events anything else than kaleidoscopic change and chaotic muddle” (1966, pág. 32).

Es importante aclarar, antes de seguir analizando esta concepción, que las deducciones de las que habla von Mises son algunos teoremas que entran dentro de lo que él denomina “*praxeología*” (ciencia de la acción humana), como ser: la ley de la utilidad marginal decreciente, la ley de proporciones variables, la ley de preferencia temporal y la ley de asociación de Ricardo. Cuando nos adentramos en la economía más estricta, la “*catalaxia*” (las relaciones de mercado), aquellas leyes sirven para un análisis que toma mucho de la experiencia. En este campo se formulan “*hipótesis de trabajo*” que no parten de axiomas evidentes sino que utilizan herramientas o teoremas que sí han partido de un axioma evidente (para esta interpretación es interesante la lectura de un trabajo de von Mises titulado “**Les Hypothèses de Travail dans la Science Economique**”, presentado en un Seminario en homenaje al economista Cournot organizado por la Facultad de Comercio de Venecia en 1938).

¿El axioma de la acción humana del que parte Mises es *a priori*?

Comúnmente, cuando se habla de “*a priori*”, se da a entender que se hace referencia a la filosofía de Kant y esta parecería ser la concepción miseana. Así por ejemplo, Barry Smith en su obra “**Austrian Philosophy. The Legacy of Franz Brentano**” (1994, pág. 315) dice que por un lado “is clear that Mises sees his methodology primarily in terms recalling Kantian doctrines. This is seen, for example, in his oft-repeated remarks to the effect that: ‘*The a priori sciences –logic, mathematics, and praxeology– aim at a knowledge unconditionally valid for all beings endowed with the logical structure of the human mind*’” (esta cita es de la página 57 de la obra de von Mises “**Human Action**”).

De todas maneras, hay que hacer notar que algunos discípulos de von Mises, por ejemplo Murray Rothbard, parten de un axioma de la acción humana no “*a priori*” sino inserto en la estructura de la vida. Este autor está muy influido por una concepción aristotélico-tomista que parte del “ser”.

Las dos concepciones del axioma de la acción humana, la de Mises, de origen kantiano –y por lo tanto con un *a priori* sin contenido de experiencia alguna- y la de Rothbard, de origen aristotélico-tomista, con contenido de experiencia, pueden complementarse con la doctrina de la Escuela de la Fenomenología, y concretamente de Max Scheler.

En la obra de Karol Wojtyła (el recordado Juan Pablo II), “**Max Scheler y la ética cristiana**” (BAC, 1982) se hace una muy buena introducción al pensamiento del destacado filósofo alemán. Vamos a citar el texto no para expresar similitud alguna entre la ética y la praxeología sino porque creemos que hay otros caminos que pueden permitirnos mejorar nuestra comprensión de la ciencia económica. A nuestro juicio, en esta materia tienen mucho que decirnos los filósofos de la tradición fenomenológica, especialmente algunos discípulos de Franz Brentano. Nos referimos en especial a Kotarbinski que ha escrito un libro sobre “**Praxiología**” (algunos escritos de este lógico son citados por Mises).

Dice Wojtyla que

“todo conocimiento científico y toda ciencia se basan en la experiencia. También la ética ha de basarse, por tanto, en la experiencia. Pero la experiencia en que se basa la ética es distinta de aquella en que se fundan las llamadas ciencias exactas, y ello por la singularidad de la ética respecto de las demás ciencias. En éstas, basándonos en la experiencia, llegamos a conclusiones y aseveraciones a través de la inducción. En la ética, en cambio, tal método empírico-inductivo es impracticable, toda vez que las proposiciones obtenidas inductivamente sólo nos permitirían establecer lo que en determinadas condiciones se consideraba bueno o malo. Sin embargo, en la ética se trata de lo que es bueno o malo, del mismo bien o mal moral como tal. En tal sentido, no podemos obtener inductivamente el bien y el mal a partir de los datos empíricos, por lo que –como afirma Scheler– han de venir dados a priori. Pero Scheler no pone este apriorismo más allá de la experiencia en general, sino sólo más allá de aquella experiencia que constituye el dato de partida de las ciencias exactas”.

Sigue diciendo Wojtyla que *“al mismo tiempo, Scheler rechaza todo apriorismo en sentido kantiano. El a priori formal, subjetivo, tal como lo concibe Kant en su ética, es, a juicio de Scheler, una mera construcción mental. El objeto de la ética no son los hechos ‘formales’ sino los ‘materiales’; no las construcciones subjetivas, sino los valores objetivos. Y los valores, según Scheler, son objeto de experiencia. Esta es la llamada experiencia fenomenológica. El nombre le viene del hecho de que los valores, objeto de tal experiencia, se manifiestan en el contenido de la vida emocional humana”.* La experiencia fenomenológica nos permite captar el valor mismo de modo inmediato e intuitivo, proporcionándonos, por tanto, un ‘a priori objetivo’. *“Es objetivo respecto del contenido de la intuición y a priori respecto del carácter inmediato e intuitivo de la conciencia”.*

Un aspecto que hay que tener en cuenta en esta discusión sobre metodología, es el hecho de que a diferencia de como lo hace la ciencia física cuando estudia el movimiento de la partículas atómicas, que se moverían siguiendo un derrotero “incierto”, la acción humana es teleológica y, por lo tanto, sigue un camino determinado. Aplicar a la ciencia económica la misma metodología que se aplica a la ciencia física es abandonar lo más importante que tiene la acción humana que es su teleología (un eminente físico, Pascual Jordan, sostuvo en su juventud que las partículas actúan ‘libremente’, pero en realidad esto no es más que una confusión dado que la libertad tiene como base la teleología con que actúa el ser humano).

Veamos la aplicación de la metodología miseana a la llamada ley de rendimientos decrecientes.

¿Resulta dicha ley de la experiencia o, por el contrario, es válida *a priori*?

Antes veamos el significado de la ley de rendimientos decrecientes. La misma afirma que cuando se combinan dos factores productivos (puede ser mano de obra y capital) y el uso de uno de ellos aumenta mientras el del otro permanece constante (por eso se llama también ley de la proporciones variables), al principio los rendimientos son más que proporcionales pero, llegado a un punto, pasan a ser menos que proporcionales.

Frecuentemente en los libros de texto, para describir la mencionada ley, se presenta

Rogelio T. Pontón

un cuadro donde en distintas columnas se muestran la utilización del factor variable (permaneciendo el otro factor fijo), el producto total, el producto medio y el producto marginal (incremento del producto cuando se incorpora una unidad más del factor variable). Este último presenta un crecimiento hasta un determinado punto y desde allí un decrecimiento. Los números que se utilizan son inventados, aunque no se puede negar que nacen de la experiencia que se puede visualizar en muchas situaciones de la vida diaria, por ejemplo: la utilización de la sal en las comidas.

De todas maneras, hay que hacer notar que algunos economistas no están de acuerdo con la mencionada experiencia. Un afamado profesor de economía de empresa, el Dr. Erich Gutenberg, que fuera docente de la Universidad de Colonia (Alemania), en el tomo primero de su monumental obra **“Fundamentos de la Economía de Empresa”**, sostiene que los análisis estadísticos realizados en distintas empresas industriales demuestran que las curvas de costos (inversa de la ley que estamos estudiando) no confirman la teoría de los rendimientos decrecientes. Las curvas son lineales. Otros autores no parten de ejemplos sacados de la experiencia para elaborar la mencionada ley. Veamos lo que sostiene Mises, en su obra **“La Acción Humana”**.

En la misma considera que la *“ley de rendimientos en sí misma, es decir, el hecho de que debe existir algo como una combinación óptima (de los factores), es válida a priori”*. Para Mises la ley de rendimientos decrecientes se deduce de la acción del hombre en el mundo, como vimos más arriba. Precisamente, el capítulo en donde se analiza este tema se llama *“Action within the world”*. En el punto uno de dicho capítulo se analiza la ley de utilidad marginal y en el punto dos la ley de rendimientos. Es decir que Mises las considera a ambas leyes praxeológicas (deducidas de la acción humana).

¿Cuál es la razón para que la considere de esa manera y no una mera ley de la técnica producto de la experiencia? Veamos su análisis.

Mises parte de que en los bienes de consumo (o de primer orden en la terminología de la Escuela Austríaca de Economía), que son bienes económicos porque son escasos, una determinada cantidad de causa produce una determinada cantidad de efecto. Para los bienes de orden superior (factores productivos): una determinada cantidad b del bien B produce una determinada cantidad de efecto β . Complementariamente, una determinada cantidad c del bien C produce una determinada cantidad de efecto γ . Solo los concertados efectos de β y γ producen la cantidad p del bien de primer orden D.

Si b permanece fijo, nosotros llamamos al valor de c que resulta en el más alto valor de p/c el óptimo. Si varios valores de c resultan en el más alto valor de p/c , luego nosotros llamamos el óptimo al que resulta también del más alto valor de p . Si los dos bienes complementarios son empleados en una relación óptima, ambos obtienen el rendimiento más pleno. No hay sobrante de potencialidad. Si nosotros nos desviamos de la combinación óptima incrementando la cantidad de C sin cambiar la cantidad de B, el rendimiento debería ser mayor pero no en la proporción al incremento de C. Si es posible aumentar el producto de p a p_1 , a través del aumento de c a cx (siendo x mayor a 1), nosotros tenemos las siguientes relaciones: $p_1 > p$, y por transposición matemática, $p_1c < pcx$.

Si fuera posible compensar una disminución en b por un correspondiente incremento en c , al mismo tiempo que p permanece sin cambio, el poder de producción propio de B debería ser ilimitado y B no se podría considerar escaso o un bien económico. Podría ser poco importante para el hombre común el que la oferta disponible de B sea más grande o más pequeña. Una cantidad infinitesimal de B debería ser suficiente para la producción de

alguna cantidad de D, partiendo de que la oferta de C es demasiado grande. Por otra parte, un incremento en la cantidad disponible de B podría no incrementar la producción de D si la oferta de C no se incrementa. El total incremento de D debería ser imputado a C; B no sería un bien económico.

La ley de rendimientos afirma que dada la combinación de dos bienes económicos de orden superior (factores productivos) existe un óptimo. Si uno se desvía de ese óptimo incrementando el *input* de solo uno de los factores, el producto no se incrementa o al menos no en la medida del incremento del *input*. Esta ley, como se ha demostrado, está unida al hecho de que estamos hablando de bienes económicos. Un bien económico es un bien escaso, y un bien es escaso no por su rareza sino porque es deseado por la gente y no existe en cantidad suficiente para cubrir esa demanda. De esta manera queda demostrada que la ley de rendimientos no es una mera ley técnica (que lo puede ser para otra disciplina) sino que se inserta dentro de las leyes de la praxeología.

Para el economista austríaco tanto la ley de utilidad marginal decreciente como la ley de rendimientos decrecientes y otras, son leyes '*a priori*' que no dependen de la experiencia. Algunos autores han malinterpretado a Mises afirmando que para éste toda la ciencia económica es *a priori*. Lo que afirma Mises es que las mencionadas leyes se deducen de un axioma evidente y de cumplimiento inexorable que es la 'acción humana'. Esas leyes se aplican luego a la 'catalaxia', es decir a las relaciones de mercado que sí toman en cuenta las diversas experiencias.

